



Folio No. 0232

## UNDÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2019 CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.

En la ciudad de San Francisco del Rincón, Estado de Guanajuato, siendo las 18:00 dieciocho horas, del día jueves 21 de noviembre del 2019 dos mil diecinueve, se da inicio la Undécima Sesión Ordinaria del año 2019 del Consejo Consultivo del Instituto Municipal de Planeación de San Francisco del Rincón Guanajuato, bajo la siguiente Orden del Día:

- I. Pase de Lista y declaración de Quorum.
- II. Lectura y aprobación de la orden del día y del acta de la sesión anterior.
- III. Presentación de estatus de proyectos.
- IV. Informe mensual de actividades.
- V. Asuntos generales.
- VI. Clausura de Sesión.

Como punto número uno, el Arq. Jesús Eduardo Vázquez Espínola presidente del Consejo Consultivo del IMPLAN, pasa lista estando presentes los siguientes consejeros:

Arq. Jesús Eduardo Vázquez Espínola

Arq. Eduardo Ezequiel Arroyo Roldán

Ing. Guillermo Pereda Ruenes

Lic. Daniel Fernández García

Arq. Bertha Angélica Martín Lara

Con la presencia de cinco miembros del Consejo Consultivo, y al no haber quorum legal, y en términos del artículo 39 del Reglamento del IMPLAN, se celebra la presente sesión en segunda convocatoria con los consejeros presentes.

Como segundo punto, el Arq. Jesús Eduardo Vázquez Espínola presidente del Consejo Consultivo del IMPLAN, da lectura a la orden del día y somete a votación para su aprobación, siendo aprobada por unanimidad.

Acto seguido, se somete a consideración de los miembros del Consejo Consultivo presentes se exima de la lectura del Acta de la sesión anterior, ya que ha sido enviada por correo electrónico a los que en ella intervienen y analizada con antelación por todos ellos. El consejo se da por enterado y aprueba por unanimidad se exima lectura del acta correspondiente.













Folio No. 0233

## SEGURIDAD

Como tercer punto, la Arq. Bertha Angélica Martín, Secretaria Técnica y Directora General del IMPLAN, quien presenta el estatus de los proyectos financiados con recurso de los remanentes del Instituto.

- Casa de la Cultura: consultor TELECTA; se expone el costo total del proyecto ejecutivo que SEGURIO de \$754 587.99 (setecientos cincuenta y cuatro mil quinientos ochenta y siete pesos MN 99/100); del cual solo se ha pagado el 6.01%; pues el proyecto apenas se encuentra en revisión de planta arquitectónica en la Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad SICOM. Se comenta que se ingresó a la secretaría con el fin de que esté presente en la cartera de proyectos estatales.
  - Plaza Márquez: consultor TELECTA; costo del proyecto ejecutivo es de \$ 155,461.39 (ciento cincuenta y cinco mil cuatrocientos sesenta y un pesos MN 39/100). Se muestra el diseño de la plaza en donde se contempla el cambio de pisos, la reconfiguración de las jardineras, la homogenización de la imagen urbana, incluyendo toldos y anuncios, así como el elemento jerárquico central que tiene que ver con lo solicitado por la sociedad en los talleres: la iluminación. Se considera su ejecución en etapas.
- Estudio de ingeniería de tránsito Intersección del Blvd. Juventino Rosas y Blvd. Aquiles Serdán: Consultor Viatrans, costo del estudio \$ 226,660.12 (doscientos veintiséis mil seiscientos sesenta pesos M.N. 12/100) del cual se concluye que, a corto plazo, la mejor propuesta de solución es cerrar el ingreso directo de calle Vía Láctea hacia el Blvd. Aquiles Serdán, doblar en vuelta izquierda semaforizada hacia la calle Juventino Rosas de ahí desplazar en configuración peine hacia el centro histórico sobre calle Ignacio Allende (calle Nueva). Se comenta que se realizaría una pequeña afectación sobre dos lotes baldíos pertenecientes al fraccionamiento el Paraíso.

Toma la palabra el Arq. Eduardo Ezequiel Arroyo Roldan y sugiere que se quede la glorieta sin semáforo para eficientar el recorrido en la zona. Se enfatiza que esta propuesta de solución es parcial mientras se realizan ciertas vialidades que apoyarían bajar los aforos vehiculares en la zona como serían el Blvd. Las Torres Norte, el Blvd Francisco Villa y algunas gazas sobre Blvd. Juventino Rosas que quedaran plasmados en el nuevo Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial PMDUOET. Miembros del consejo Consultivo sugieren se prohíba ya la pasada de camiones de mayor tonelaje por el Blvd. Juventino Rosas y se propone se desplacen por Las Torres Norte o el libramiento Sur.













Fölio No. 0234

SEGURIDAD:

 Blvd. Las Torres Norte: consultor Viatrans, costo \$ 679,319.39 (seiscientos setenta y nueve mil trescientos diecinueve pesos M.N. 39/100), este proyecto se encuentra detenido por no tener respuesta de Ferromex para poder utilizar parte de su zona federal para ubicar la continuidad de la ciclovía y la banqueta. Se expone que ya se realizaron todas las solicitudes pertinentes a todas las instancias que inciden en la respuesta de uso de zona federal.

Los miembros del consejo consultivo se dan por enterados.

Como número cuatro, se expone el informe mensual de actividades:

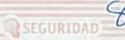
- Asistencia a las reuniones con la delegación de Burdeos Metropole, para revisar la firma del nuevo convenio de cooperación.
- Se continua con el acopio de información para la realización de la actualización del PMDUOET
- Se propone para el Camino de la Memoria, dentro de Camino Viejo, la escultura de los Caminantes, Francisco Garibay y una tejedora. Los miembros del consejo Consultivo no están de acuerdo en la escultura de los Caminantes. Por lo que se sugiere realizar otra propuesta, pues San Francisco ha dado muchos personajes ilustres. También se sugiere que se determine la ubicación. Se manifiesta que en la segunda etapa están los espacios muy reducidos.

Los miembros del consejo consultivo se dan por enterados.

Como numeral cinco, no habiendo más puntos a tratar, siendo las 18: 35 dieciocho horas con treinta y cinco minutos del día de su inicio se da por concluida la Undécima Sesión Ordinaria del año 2019 del Consejo Consultivo del IMPLAN, firmando al calce quienes en ella intervinieron.















Folio No. 0235

ARQ. JESÚS EDUARDO VAZQUEZ ESPÍNOLA Presidente del Consejo Consultivo del IMPLAN



SEGURIDAD

ARQ. EDUARDO EZEQUIEL ARROYO ROLDAN Representante Social de IMPLAN



ING. GUILLERMO PEREDA RUENES
Consejero Ciudadano

SEGURIDAD)

SEGURIDAD

LIC. DANIEL FERNÁNDEZ GARCÍA
Director de Desarrollo Social y Humano

2 98

SEGURIDAD:

ARQ. BERTHA ANGÉLICA MARTÍN LARA Secretaria Técnica y Directora General del IMPLAN

Byzaten

SEGURIDAD

SEGURIDAD

Las presentes firmas forman parte integrante del Acta de la Undécima Sesión Ordinaria del año 2019 del Consejo Consultivo del IMPLAN celebrada en sus Instalaciones el día jueves 21 de noviembre del 2019 Dos mil diecinueve-

